Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	diana paola vargas castro						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1024530685	
CORREO ELECTRONICO:	ilove.you-gurs@hotmail.com				CELULAR:	3133427508	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	U C S ATENCION DOMICILIARIA SALUD MENTAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE10V07-14	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4722009614				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6271			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	2353	FECHA	2024-11-13 16:02:29.000	NÚMERO DE CRP	69512	FECHA	2024-11-15 22:16:25.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-08-18		2024-08-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$883,680				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$4,761,352
VALOR EJECUTADO	$883,680
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$883,680
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$3,877,672
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	19%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8810690754	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

diana patricia hurtado peña
1020761443
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Surcoccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes, notificar novedades relacionadas	Estar presente en el momento de entregar y recibir turno	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Participar en el desarrollo y actualización de documentos del programa de Salud Mental.	Participar en el desarrollo y actualización de documentos	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Apoyar el diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del proceso de atención valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, cadena de custodia formulas médicas, interconsultas, etc.	Apoyar el diligenciamiento oportuno de formulas médicas, interconsultas, etc.	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
. Apoyar la gestión del equipo de atención	Apoyar la gestión del equipo de atención	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
. Realizar los procedimientos ordenados por el médico del equipo de salud mental o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos.	Realizar los procedimientos ordenados por el psicologo del equipo de salud mental	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica y orientación de acciones a seguir y brindar información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador.	Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas	Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Portar de manera decorosa las prendas institucionales junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente	Portar de manera decorosa las prendas institucionales junto con el carné	de acuerdo al indicado por el programa.
. Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad, incluyendo la limpieza y desinfección del vehículo	Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivita en el programa de salud mental	Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Informe y registro oportuno de datos críticos y Reporte y registro de sucesos de seguridad	Reporte y registro de sucesos de seguridad	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE	Responder oportunamente a los despachos	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado	Participar en las jornadas de capacitación	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Registrar todos los desplazamientos realizados como "Fallidos o efectivos" por medio del aplicativo o en físico en la historia clínica prehospitalaria 1	Registrar todos los desplazamientos realizados	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas	Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Uso adecuado, racionalización y registro de insumos	Uso adecuado, racionalización y registro de insumos	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Diligenciamiento claro y oportuno de formato en los casos a que hubiere lugar	Diligenciamiento claro y oportuno de formato	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será corresponsable el auxiliar del mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos	Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Coordinar con el auxiliar de farmacia la solicitud, gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la móvil, para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred.	Coordinar con el auxiliar de farmacia la solicitud, gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	Verificación pre operacional del equipamiento biomédico	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de los tiempos pertinentes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio.	Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de los tiempos pertinentes	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad y aquellas incluidas dentro de los Planes de Mejoramiento de los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud (Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS), así como con los planes que se formulen en el Plan Operativo Anual y el Plan de Gestión, Guías, Protocolos, Procedimientos, de la Subred.	Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual	de acuerdo al desarrollo de las actividades.

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Apoyar la atención de auditorías de los entes de control, presentando la información y/o soportes requerida, que correspondan al objeto del contrato.	Apoyar la atención de auditorías de los entes de control, presentando la información	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
) Mantener la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas, las tecnologías de la información y comunicaciones que la Subred le proporcione para la ejecución del contrato.	Mantener la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables al CONTRATISTA, en los eventos que corresponda.	Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables	de acuerdo al desarrollo de las actividades.
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	de acuerdo al desarrollo de las actividades.

diana patricia hurtado peña
1020761443
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-09, 04:05:46 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2024
Empresa	DIANA PAOLA VARGAS CASTRO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1024530685
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810690754 / 1065200514
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	21567988
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 410.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 162.500	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 31.700	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 7.800	$ 0
			SubTotales:	$ 410.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 410.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!